

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ECOMUNTAV ECO-COMUNITARIOS TURISMO & AVENTURA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2017, siendo las 15H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Pedro Fermin Cevallos N6-78 y Olmedo, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los socios de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. CUEVA NAVAS ANA MARIA, que representa 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.
2. FIALLO ALCOCER MARCO VINICIO, que representa 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas.

Preside la Junta la señora Cueva Navas Ana María y actúa como secretario al señor Fiallo Alcocer Marco Vinicio.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, sin requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

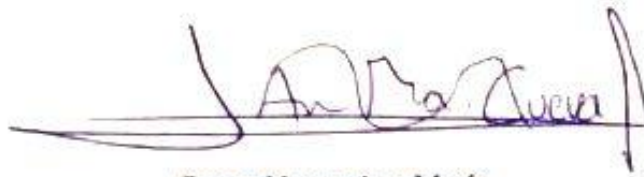
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

DESARROLLO:

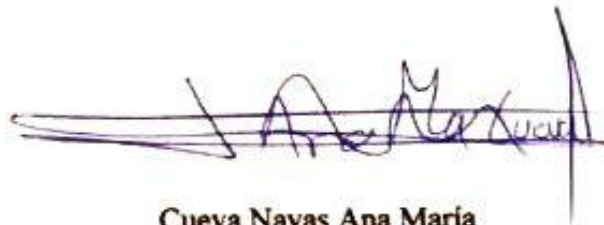
1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** EL Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2016, por tanto los Balances del ejercicio económico 2016 se ven reflejados en cero.
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Después de un análisis breve de los registros contables, puesto que la empresa no presenta ningún movimiento económico durante el ejercicio fiscal 2016, sin objeción son aprobados: Balance anual y Estado de Pérdidas y

Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los socios presentes.

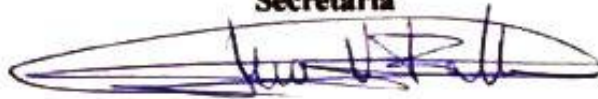
Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 15H30.



**Cueva Navas Ana María
Presidente**



**Cueva Navas Ana María
Socio
Fiallo Alcocer Marco Vinicio
Secretaria**



Fiallo Alcocer Marco Vinicio